

# INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 07 Abril del 2020

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**CONSTRUCCIONES PINTO CARRERA S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la compañía CONSTRUCCIONES PINTO CARRERA S.A., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Como se podrá observar el Estado de Resultados entregado a ustedes, muestra que la actividad comercial durante el presente año no alcanzó a generar utilidad.

En lo referente a Impuestos Fiscales con SRI y más obligaciones de Ley, se ha cumplido todas en su debida oportunidad.

Para vuestra revisión y análisis adjunto copia de los Estados Financieros preparados por el Contador y revisados por el Comisario de la Empresa como son:

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integral  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas Explicativas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas, me suscribo

Atentamente

  
-----  
**Pinto Carrera Máximo Pedro**  
**C. N°. 0922144803**  
**Gerente General**